



CPDE. EXPTE. N° 000.338-HCD-84
DESPACHO N° 33 - COMISION DE-
PRESUPUESTO IMPUESTOS Y HACIENDA

O R D E N A N Z A N° 1070

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA;

ARTICULO 1° ; Otorgar a favor de la Sra. Maria Estanislada VASSE,
..... un subsidio por la suma de \$a.1.400.- (pesos argenti-
nos un mil cuatrocientos) a efecto de completar la diferencia para
la adquisición de una Silla de Ruedas.-

ARTICULO 2° ; El gasto de lo determinado precedentemente deberá im-
..... putarse a la Finalidad 5 -- Item 1 1-3-3 "SUBSIDIOS
A PERSONAS INDIGENTES".-

ARTICULO 3° ; La beneficiaria deberá presentar ante Contaduría Gene-
..... ral la rendición de cuenta de lo invertido de confor-
midad con los Arts. 131/133 del Reglamento de Contabilidad de la
Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 4° ; COMUNIQUESE a quienes corresponda, PUBLIQUESE, dese
..... al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

BERAZATEGUI, 30 de abril de 1984.-